

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38424 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0468/2022 ((INTEGRA-AYE) Burgos), con destino a riego en el término municipal de Villanueva de Gumiel (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes Sevilla (G75324707) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villanueva de Gumiel (Burgos), por un volumen máximo anual de 5.530 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,16 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,71 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 17 de octubre de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes Sevilla (G75324707)

Tipo de uso: Riego de 9,9160 ha de viñedo.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 5.530

Volumen máximo mensual (m³): 1.259

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,16

Caudal medio equivalente (l/s): 0,71

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400030-Aranda de Duero.

Plazo por el que se otorga: 30 años a partir del día siguiente al de notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240047748-1